



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



PRÁCTICAS *de* INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA *en* COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

Actividad de LIBRE CONFIGURACIÓN (6 créditos) y de VOLUNTARIADO

Antonio Aguilera Jiménez
Marta Díez López
M^a José Ignacio Carmona
M^a del Mar Prados Gallardo
Virginia Sánchez Jiménez

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Universidad de Sevilla

PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

Actividad de LIBRE CONFIGURACIÓN (6 créditos) y de VOLUNTARIADO

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
Universidad de Sevilla

El objetivo de este documento es informar a las posibles personas interesadas acerca de los datos clave de *PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE* que puedan servirle de orientación para decidir su participación en esta actividad.

1. ¿Qué son “Prácticas de Intervención Psicoeducativa en Comunidades de Aprendizaje”?

Es una materia organizada como Actividad de Libre Configuración y como Actividad de Voluntariado que pretende que la persona que en ella se implique tenga una experiencia directa con algunos conceptos y algunas realidades sociales referidas a la intervención psicoeducativa y la intervención psicosocial.

Cuando hablamos de *experiencia* queremos referirnos tanto a las actuaciones a realizar en los Centros Educativos Colaboradores (*Comunidades de Aprendizaje*) como a la reflexión sobre dichas actuaciones, condición necesaria para que tales prácticas actuales se transformen en experiencias útiles para el futuro.

Los Centros Educativos Colaboradores son centros escolares que están en proceso de transformación en Comunidades de Aprendizaje, siendo una de las características definitorias de éstas la mayor implicación de profesorado, familiares, alumnado y otros miembros del entorno del centro en un *proyecto educativo compartido* donde todos enseñamos y todos aprendemos.

Si la Escuela tal como la conocemos es la institución educativa característica de la Sociedad Industrial en la que nace y se desarrolla, una *Comunidad de Aprendizaje* pretende ser la institución educativa de la Sociedad del Conocimiento en la que estamos entrando a pasos agigantados.

2. ¿Cuáles son los descriptores de esta actividad?

Los descriptores de “Prácticas de Intervención Psicoeducativa en Comunidades de Aprendizaje” dan una idea de los conceptos, contenidos y actuaciones que forman parte de ella. Dichos descriptores son los siguientes: *Escuelas Inclusivas, Comunidades de Aprendizaje, Aprendizaje Dialógico, Grupos Interactivos, Contextos Educativos y Sociales Interculturales, Intervención Psicoeducativa en Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, Compensación de Desigualdades Sociales en Educación, Exclusión Social, Intervención en Dificultades de Aprendizaje y en situaciones de riesgo de Fracaso Escolar.*

3. ¿Qué objetivos y competencias promueve en el alumnado?

Los objetivos que se pretenden conseguir con esta propuesta son:

1. Profundizar en los retos que la Sociedad del Conocimiento plantea a la educación y en las posibilidades que los Centros Educativos tienen de responder a ellos transformándose en *Comunidades de Aprendizaje* que impliquen a todos los agentes sociales de la comunidad en una tarea educativa.
2. Adquirir conocimientos acerca de la fundamentación teórica (filosófica, educativa, psicológica y social) de las *Comunidades de Aprendizaje* y del *Aprendizaje Dialógico*.
3. Desarrollar habilidades para dinamizar *Grupos Interactivos* de escolares y para crear situaciones de *Aprendizaje Dialógico* mediante el fomento de interacciones sociales y comunicativas entre ellos.
4. Desarrollar valores de respeto y valoración de la diversidad humana (cultural, sexual, social, intelectual, etc.) así como actitudes de *modificación activa* de las situaciones personales, ambientales e institucionales que impidan y/o dificulten la plena integración de todas las personas en un espacio social compartido.
5. Favorecer la colaboración entre las diferentes instituciones educativas con el objetivo de ofrecer una mejor educación y mayores recursos a los centros educativos.

Las **competencias genéricas y transversales** que pretendemos que alcancen los estudiantes y voluntariado son las siguientes:

1. Capacidad de análisis y síntesis.
2. Capacidad de organizar y planificar.
3. Solidez en los conocimientos básicos y su aplicación a la intervención psicosocial y psicoeducativa.
4. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
5. Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
6. Resolución de problemas.
7. Toma de decisiones.
8. Capacidad crítica y autocrítica.
9. Trabajo en equipos colaborativos e interdisciplinares.
10. Habilidades para las relaciones interpersonales e interculturales.
11. Capacidad para comunicarse y colaborar con expertos de otros campos.
12. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
13. Compromiso ético
14. Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.
15. Capacidad de aprender.
16. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
17. Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)
18. Capacidad para comprometerse con realidades sociales.
19. Comprensión de los aspectos específicos de otras culturas.
20. Capacidad para trabajar de manera autónoma y colaborativa.
21. Preocupación por la calidad y por el éxito en el desarrollo de las propias responsabilidades.

Las **competencias específicas** a conseguir son las siguientes:

1. Capacidad para analizar teóricamente las variables relativas a la tarea a aprender, a la persona que aprende y al contexto de aprendizaje que intervienen en la realización de una tarea escolar concreta.
2. Desarrollar y aplicar instrumentos y procedimientos que permitan identificar las variables personales y/o contextuales responsables de las dificultades de aprendizaje escolar que puedan aparecer en el aula.
3. Colaborar con el profesorado de las etapas educativas en las que se desarrolla la actividad, en el diseño de contextos de centro y aula y en el desarrollo de actividades de aprendizaje colaborativo que faciliten el éxito escolar de todo el alumnado.

4. Desarrollar competencias para la revisión de la propia actuación identificando los conocimientos y habilidades que se tienen consolidadas así como aquellas otras más deficitarias y que han de ser objeto de mayor aprendizaje según un plan de formación permanente personalizado.

4. ¿Qué contenidos se trabajan en esta actividad?

Los contenidos clave para comprender qué son *Comunidades de Aprendizaje* y las razones que explican su pertinencia en la Sociedad actual son los siguientes:

1. Sociedad de la Información.
2. Sociedades dialógicas.
3. Teorías dialógicas.
4. Educación igualitaria en las sociedades de la información.
5. Aprendizaje Dialógico.
6. *Comunidades de Aprendizaje*.
7. Los orígenes de las *Comunidades de Aprendizaje* y otras experiencias educativas de éxito.
8. *Comunidades de Aprendizaje*: Una escuela en la sociedad de la información para todas las personas: la atención a las necesidades educativas especiales en aulas inclusivas.
9. Cómo trabajar el multiculturalismo en las *Comunidades de Aprendizaje*.
10. Prevención y resolución de conflictos.
11. Formación y participación de familiares.
12. Las *Comunidades de Aprendizaje* en la práctica.
13. Grupos interactivos y voluntariado.
14. La dimensión instrumental: la lectura dialógica.
15. Experiencias de transformación de centros escolares en *Comunidades de Aprendizaje*.

5. ¿Qué diferencias hay entre participar en esta actividad como estudiante de Libre Configuración o como Voluntariado?

En la práctica no hay ninguna. Todos hacen la misma tarea y en el día a día no se nota la diferencia entre unos y otros.

Hacerla como **Actividad de Libre Configuración** supone que el estudiante debe matricularse en ella y abonar el coste de los 6 créditos de que consta. Para estos estudiantes, esta actividad estará sometida a calificación en actas y aparecerá en su expediente de notas.

Para hacerla como **Actividad de Voluntariado** no es necesario abonar matrícula alguna. Tampoco será una actividad objeto de calificación en actas y, por tanto, tampoco se incorporará al expediente del estudiante (salvo que cuente como trabajo voluntario de alguna de las asignaturas en las que el estudiante se encuentre matriculado –hablarlo con el profesor-)

6. ¿Quiénes pueden realizar esta actividad?

Como **Actividad de Libre Configuración** puede ser realizada por estudiantes de la Universidad de Sevilla, de cualquier titulación y que estén interesados por la intervención educativa y social. Tendrán prioridad aquellos estudiantes que procedan de titulaciones relacionadas con la tarea a desarrollar (Psicología, Psicopedagogía, Magisterio, Pedagogía, Trabajo Social y similares) pero, en principio no se excluye a nadie.

Como **Actividad de Voluntariado** pueden hacerla los mismos estudiantes a los que se refiere el párrafo anterior y que no quieran o no necesiten matricularse en créditos de libre configuración.

También pueden hacerla como actividad de Voluntariado aquellas personas que en cursos anteriores la hicieran como actividad de Libre Configuración y quieran continuar colaborando con el proyecto. Por último, también pueden participar como voluntarios/as otras personas tanto de la Comunidad Universitaria como ajena a ella que tengan interés y acepten las obligaciones que ello conlleva.

7. ¿Qué disponibilidad debo tener y en qué horario se realiza la tarea?

Tanto quienes participen como estudiantes de Libre Configuración como Voluntariado deberán tener disponibilidad para:

1. Asistir a un **Seminario Inicial** de entre 20 y 30 horas donde se expondrán los fundamentos teóricos de la propuesta de trabajo. Probablemente será a mediados o finales de septiembre y se procurará que sea antes del comienzo de las clases en los centros universitarios. Además, en estas sesiones se planificará, organizará y se pondrá en marcha los trabajos;
2. Asistir a dos **Sesiones de Organización y Seguimiento** que se realizarán en la Facultad de Psicología durante los meses de febrero y mayo del curso correspondiente. La de febrero se dedicará a la de supervisión y seguimiento de la tarea que se está desarrollando y la del mes de mayo se dedicará a la revisión final de la misma.

El día, hora y lugar concretos del Seminario Inicial y de estas sesiones se anunciará con anticipación suficiente.

3. Desplazarse a las **Comunidades de Aprendizaje** durante, al menos, 90 minutos semanales, bien en dos sesiones de entre 45-60 minutos, bien en una sesión de 90-120 minutos.

Estas sesiones se desarrollarán dentro del horario escolar habitual y cada estudiante o voluntario podrá acordar los periodos concretos con el Centro Educativo asignado. Cuando los estudiantes comiencen el segundo semestre podrán modificar su horario de asistencia a los Centros Escolares para ajustarlos a su disponibilidad tras los nuevos horarios de docencia en sus Facultades.

4. Asistir a una **Tertulia Dialógica** de 2 horas que se desarrollará en el mismo Centro en el que desarrolle su actividad con los escolares.

El horario de este seminario será determinado por cada *Comunidad de Aprendizaje*. En caso de imposibilidad justificada, el estudiante o voluntario podrá asistir a la Tertulia Dialógica organizada en otro centro.

Además, las personas que participen en esta actividad como estudiantes de Libre Configuración (y sólo quienes lo hagan como estudiantes de Libre Configuración –para los que la hacen como voluntariado esta cuarta tarea es opcional-) deberán:

5. Entregar: una **Memoria Final** según se indica en el apartado de evaluación (ver más adelante la pregunta nº 11).

8. ¿Qué actividades se realizan con los escolares en las Comunidades de Aprendizaje?

La actividad que desarrollarán en las *Comunidades de Aprendizaje* las personas que participen, tanto como estudiantes de Libre Configuración como el Voluntariado, será la de apoyar al profesorado de aula en la puesta en marcha de los llamados **Grupos Interactivos**.

Un grupo interactivo es un equipo de entre 4 y 6 escolares que realizan de manera cooperativa y dialógica las tareas escolares que el profesor de aula planifique. Los escolares presentes en el aula se dividen en tres o cuatro Grupos Interactivos y cada uno de ellos contará con un adulto (estudiante o voluntario) cuya función consistirá no en “enseñar” la tarea ni mucho menos “hacer”

la tarea, sino estimular la interacción entre los alumnos del grupo y participar de dichas interacciones para que entre todos realicen de manera cooperativa y dialógica la tarea propuesta, evitando que sea un solo escolar quien la haga y los demás la copien. Por otra parte, deberá estar atento a las dificultades de aprendizaje que en la realización de la tarea propuesta puedan aparecer.

Si vuestro horario en la facultad u otros compromisos os impide asistir al Centro Educativo Colaborador en horario de mañana (que es cuando normalmente se realizan los Grupos Interactivos), podéis participar en **otras actividades** que organizan los centros en horario de tarde, como apoyo a biblioteca, refuerzo educativo a grupos de estudiantes específicos, actividades extraescolares con niños o sus familiares, etc.

Sea cual sea vuestro caso, debéis avisar al responsable de cada Centro de vuestra disponibilidad horaria y será cada Centro Educativo Colaborador el que os informe de todas aquellas actividades que organizan y en las que podéis colaborar.

9. ¿Qué son las tertulias dialógicas?

Una tertulia dialógica es un seminario de autoformación en el que participan el profesorado y los estudiantes y voluntariado colaborador (y en algunos casos los escolares y sus familiares)

En estas tertulias, todos los asistentes (docentes, alumnos, familiares, voluntarios, etc.) se reúnen para comentar la lectura de un libro en común que se selecciona a principios de curso. Cada sesión se dedica a una parte del libro elegido (un capítulo o parte de un capítulo) que todos preparan. Durante la sesión una persona previamente acordada introduce el capítulo leído y a partir de ahí se entabla un diálogo entre todos los asistentes.

Normalmente, el libro suele estar relacionado con temas educativos (dificultades de lectura, aprendizaje cooperativo, fundamentos psicológicos del aprendizaje escolar, etc.) pero en algunos casos se trata de obras maestras de la literatura universal (“Los hermanos Karamazov”, “Cien años de soledad”, etc.) los que se usan en las entonces llamadas **Tertulias Literarias**. En otros casos suelen ser audiciones y entonces se trata de las llamadas **Tertulias Musicales**.

Sean de uno u otro tipo, las tertulias dialógicas son una oportunidad excelente para conocer a personas diferentes, en un contexto diferente, y donde la opinión de todos es válida porque cada uno aporta su experiencia vital.

La modalidad de tertulia y, en su caso, el libro sobre el que versa se elige por el grupo en los primeros días del curso. El horario lo determina el claustro de cada centro tratando de ajustarse a la disponibilidad de todos los asistentes. En cualquier caso suele ser en horario extraescolar (es decir, de tarde) y se realiza con una periodicidad mensual (excepcionalmente puede ser quincenal) y en sesiones de entre una hora y media y dos horas.

10. ¿Cuáles son las Comunidades de Aprendizaje a las que puedo asistir?

Son muchos los Centros Educativos que en toda España e Iberoamérica están en proceso de transformación en *Comunidades de Aprendizaje*. Aquellos en los que se desarrollará esta actividad de *Prácticas de Intervención Psicoeducativa en Comunidades de Aprendizaje* son los tres que actualmente hay en la ciudad de Sevilla a los que próximamente se unirán otros centros de la ciudad y la provincia.

De estos tres, dos son Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) y uno es un Instituto de Educación Secundaria (IES). Los tres tienen muy buen acceso mediante transporte público. Son los siguientes:

1. **El CEIP “Andalucía”**. Está situado en la barriada de las Tres Mil Viviendas, en el Polígono Sur de Sevilla. Se caracteriza por tener un alumnado mayoritariamente de étnia gitana. Es un centro que ha obtenido varios premios nacionales a la convivencia escolar. El Bus nº 31 se puede coger en el Prado y deja en la puerta misma del colegio y el Bus nº 32 se puede coger en la esquina de San Francisco Javier con Eduardo Dato (frente al Centro Comercial Nervión) y deja a unos 200 metros del colegio (frente al Centro Cívico “El Esqueleto”). Su Web es: <http://www.educateca.com/centros/ceip-andalucia-s.asp>
2. **El CEIP “Adriano del Valle”**. Está situado en la barriada de La Plata, junto a la Carretera de Su Eminencia, en Sevilla. Se caracteriza por tener mucha población escolar inmigrante (en años pasados había hasta 14 nacionalidades diferentes. También ha obtenido varios premios en certámenes escolares. El Bus nº 26 se coge en Ramón y Cajal (frente a la Facultad de Económicas) y deja a menos de cien metros del colegio. También hay una parada de metro muy cerca del colegio, así como un estacionamiento del servicio de bicicletas “Sevici”. Su Web es: <http://www.ceipadrianodelvalle.es/joomla/>
3. **El CEIP “Fernando Feliú”**. Está situado en Gerena (Sevilla), localidad cerca de Sevilla. Aunque no está en la ciudad de Sevilla, está bien comunicado: Está cerca para ir en coche y hay autobuses frecuentes que salen de la estación de Plaza de Armas. Además, es probable que alguno de vosotros sea de Gerena y os interese colaborar con este centro. Su Web es la siguiente: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41002116/helvia/sitio/#> En ella podéis encontrar más información.
4. **El CEIP “Cruz Blanca”**. También está situado fuera de la ciudad de Sevilla. Concretamente está en Aznalcóllar (Sevilla). No está muy lejos para ir en coche, y tiene buena combinación de autobuses desde la estación de Plaza de Armas. Más información puede obtenerse en su Web: <http://www.espaeduca.com/es/centros/sevilla/aznalcollar/cruzblanca/datos.html>
5. **El IES “Aznalcóllar”**, de Aznalcóllar (Sevilla). Está junto al CEIP Cruz Blanca y es el instituto al que suelen acudir los escolares de ese centro de infantil y primaria para hacer la educación secundaria. Su web es: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~41702175/>
6. **EL CEIP “San José de Calasanz”**, de Puebla de los Infantes (Sevilla), es el último centro que se ha incorporado al proyecto de Comunidades de Aprendizaje. Es el más alejado de la ciudad de Sevilla y se encuentra en la Sierra Norte. Quizá interese a alguien por ser de ese pueblo o de alguno cercano o simplemente porque quiera disfrutar de su paisaje serrano. La dirección Web de este centro es: <http://aula3apueblainfantes.blogspot.com/>

11. ¿Cómo se evalúa la realización de esta actividad?

Sólo quienes participen en este proyecto como estudiantes de Libre Configuración serán evaluados a fin de calificar su trabajo en las actas correspondientes.

También serán evaluados aquellos voluntarios o voluntarias que deseen que se les compute su participación en *Intervención Psicoeducativa en Comunidades de Aprendizaje* como trabajo voluntario de alguna de las asignaturas en las que está matriculado (normalmente aquellas que imparten el profesorado implicado en *Comunidades de Aprendizaje*).

En cualquier caso, esperamos que no sea necesario insistir en que, se sea o no evaluado, es importante cumplir con los compromisos adquiridos, y ser diligente y puntual en su cumplimiento.

Para obtener una evaluación positiva en esta actividad es necesario:

1. **Asistir al menos al 85%** de las actividades en los centros, de las tertulias dialógicas sesiones prácticas, y de los seminarios que se organicen.
2. Presentar los **materiales elaborados para la participación en las tertulias dialógicas**.

3. Entregar una **Memoria Final**, a modo de reflexión y revisión sobre la experiencia vivida, y los materiales elaborados en las tertulias dialógicas. En concreto, la reflexión final debería contener los siguientes puntos:
- Descripción de las tareas realizadas y el contexto en el que las has realizado.
 - Una valoración de esta experiencia (aspectos positivos y negativos) en función de una serie de criterios o expectativas previos y justificando el por qué de dicha valoración.
 - Desarrollar propuestas de actuación que sean coherentes con la valoración realizada. Estas propuestas pueden referirse tanto a la educación en general como a la experiencia particular de *Comunidades de Aprendizaje*. Estas propuestas de actuación deben tener dos partes: a) Planes que habría que desarrollar (grandes líneas de actuación a medio y largo plazo) y b) Un compromiso concreto por cada plan que señales, es decir, el primer paso que tú tendrías que dar para la puesta en marcha del plan.

12. ¿Quiénes supervisan nuestra asistencia y nuestro trabajo a lo largo del curso?

El trabajo estará supervisado tanto por personas encargadas de ello en cada *Comunidad de Aprendizaje* como por profesorado de la Facultad de Psicología que participan en esta asignatura. Cada uno de estos profesores llevará la supervisión y seguimiento de los alumnos de un centro.

Dado que los responsables del trabajo en las *Comunidades de Aprendizaje* pueden cambiar de un curso a otro, omitimos aquí sus nombres. Sí que es necesario recordar que una de las primeras cosas que debe hacer cada estudiante o voluntario es conocer el nombre de esa persona responsable en su centro y tomar nota de su teléfono y correo-e así como el del profesor o profesora con quien trabaje de modo que ante cualquier incidencia que impida su asistencia un día cualquiera, pueda avisarlo con anterioridad.

El profesorado de la Facultad de Psicología responsable de cada Centro es el siguiente:

| | | |
|---|--|--|
| CEIP “Andalucía” | CEIP “Adriano del Valle” | IES “Fernando Feliú” |
| Antonio Aguilera Jiménez (aguijim@us.es) | Marta Díez López (mdiez@us.es) | M ^a del Mar Prados Gallardo (marprados@us.es) |
| CEIP “Cruz Blanca” | IES “Aznaalcóllar” | CEIP “San José de Calasanz” |
| M ^a José Ignacio Carmona (mjignacio@us.es) | | Virginia Sánchez Jiménez (virsan@us.es) |

Para cualquier aclaración, no dudes en consultar con uno de los responsables de tu centro.

13. ¿Qué tengo que hacer para realizar estas Prácticas de Intervención Psicoeducativa en Comunidades de Aprendizaje?

Si vas a participar **como estudiante de Libre Configuración** basta con que te matricules de esta actividad. Eso es suficiente para que la Secretaría del centro nos envíe tu ficha de estudiante.

Si vas a participar **como Voluntario** es necesario que cojas una ficha en la conserjería de la Facultad de Psicología, la rellenes y la entregues a uno de los docentes anteriores.

Tanto en un caso como en otro, deberás estar atento a la convocatoria de la primera reunión que se celebrará a finales de septiembre en la Facultad de Psicología y asistir a dicha reunión.